



NIVELACIÓN EDUCACIONAL

Cada año, y como parte del proceso de selección de los ciudadanos que deben cumplir con su Servicio Militar, se evalúa de forma preliminar el nivel educacional de cada uno de los aspirantes.

Esta revisión inicial permite a la institución identificar las falencias educativas y adoptar los programas de nivelación de estudios dispuestos por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ejército de Chile.

El programa de nivelación de estudios garantiza a cada uno de los Soldados en nivelación, la continuidad educacional, habilitando con ello la posibilidad de optar a la educación técnico nivel superior o profesional.

Gran parte de los jóvenes soldados que se encuentran nivelando su tercer y cuarto año de enseñanza media, tienen como meta principal una vez concluido su Servicio Militar, postular a las academias o escuelas de las distintas ramas de las fuerzas armadas y de orden y seguridad, así como a carreras profesionales.